

Recomendaciones para prevenir y controlar la enfermedad del coronavirus para las DRE y UGEL

Recomendaciones para las DRE



- **Generar campañas de comunicación** para sensibilizar a las UGEL e Instancias de Gestión Educativa Descentralizadas sobre la importancia de realizar acciones preventivas en sus áreas de influencia.



- **Monitorear, supervisar y evaluar** prácticas pedagógicas preventivas frente al coronavirus covid-19.



- **Informar permanentemente** al Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del MINEDU sobre posibles casos y las acciones realizadas por las UGEL frente al coronavirus covid-19.



- **Activar los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED)** para la administración, consolidación y reporte de información con el fin de tomar decisiones oportunas ante posibles casos.



- **Gestionar alianzas estratégicas** con la DIRESA y/o GERESA orientadas a establecer el plan de intervención conjunta para la implementación de actividades preventivas en las UGEL de la jurisdicción.



- **Coordinar con el establecimiento de salud correspondiente** para fortalecer las capacidades de las y los especialistas de las DRE y UGEL en prevención frente a enfermedades, con énfasis en el coronavirus covid-19.

Recomendaciones para las UGEL



- **Generar campañas de comunicación** para sensibilizar a las instituciones educativas de su jurisdicción sobre la importancia de adoptar acciones preventivas y transmitir las a su alumnado.



- **Monitorear, supervisar** y evaluar prácticas pedagógicas preventivas frente al coronavirus covid-19.



- **Informar permanentemente** al Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED) de la DRE sobre posibles casos y las acciones realizadas.



- **Activar los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED)** de la UGEL para la administración, consolidación y reporte de información con el fin de tomar decisiones oportunas ante posibles casos.



- **Gestionar alianzas estratégicas** con las instancias locales de salud para establecer el plan de intervención conjunta con el fin de implementar actividades preventivas en las instituciones educativas.



- **Fortalecer** las capacidades de prevención de las y los docentes frente a enfermedades, con énfasis en el coronavirus covid-19 en coordinación con el establecimiento de salud correspondiente.



- **Aplicar medidas preventivas como limpiar los baños, garantizar la disponibilidad de agua y jabón, y mantener las aulas ventiladas.** La supervisión está a cargo de la Comisión de Educación Ambiental y de Gestión del Riesgo de Desastres de la IE. El MINSA también realizará superviciones a través de sus agentes comunitarios.